

AT01

¿CUÁNTOS NIÑOS Y JÓVENES SE MATRICULAN EN EDUCACIÓN BÁSICA O MEDIA SUPERIOR?

AT01c Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna (2013-2014)

----- ■

Se considera que los alumnos al matricularse en las edades idóneas,¹ e incluso a menor edad, aumentan su probabilidad de permanecer en la escuela, continuar sus estudios y concluir la educación obligatoria dentro de las edades típicas. No obstante, aquellos niños y jóvenes que no logran ingresar a los centros escolares en la edad idónea no deben ser rechazados. Esta medida no hace referencia directa a una cualidad de la escuela, sino a las condiciones de los alumnos sobre su ingreso a cada nivel educativo.

El *Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna* ofrece información sobre la proporción de estudiantes que ingresan por primera vez a primer grado de educación primaria, secundaria o media superior y que cuentan, a lo más, con la edad idónea o típica para cursar dicho grado, es decir, 6, 12 y 15 años, respectivamente.

El aspecto que sobresale de este indicador es que el porcentaje de alumnos matriculados oportunamente disminuye conforme se avanza por nivel y tipo educativo: en educación primaria se presentó un valor de 96.9% (2.3 millones); en educación secundaria, 82.4% (1.9 millones); y finalmente en educación media superior, 63.7% (1.2 millones), como se muestra en la tabla AT01c-1. La disminución en el porcentaje de matriculación oportuna puede explicarse por el aumento en la proporción de alumnos que se rezagan en su trayectoria escolar, ya sea por repetición o abandono temporal, situaciones que deterioran el avance de los alumnos que ingresaron oportunamente a educación primaria.

¹ El artículo 65 de la Ley General de Educación (2014, 20 de mayo) establece que la edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel preescolar es de 3 años, y para el nivel primaria de 6 años, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar.

El contexto socioeconómico y distribución territorial de la población son puntos clave para el acceso oportuno a la escuela; las primarias generales presentaron el mayor porcentaje de alumnos matriculados en el tiempo ideal (97.2%), le siguieron las escuelas indígenas (93.6%) y, por último, las comunitarias (86.7%).

Estos resultados advierten de la necesidad de brindar, de parte de las escuelas, las oportunidades necesarias para los alumnos que en su trayectoria escolar se han rezagado; negarles el acceso por no presentar la edad idónea o típica propiciará mayor rezago e incluso deserción.

En lo que se refiere a las secundarias generales es posible observar que éstas registraron el mayor porcentaje de matriculación oportuna (85.3%), seguidas de las secundarias técnicas (84.5%), las telesecundarias (74%) y las secundarias comunitarias (66.3%).² Cabe destacar que en los tres últimos tipos de servicio se ofrece educación principalmente a niños que egresan de primarias indígenas o comunitarias, de modo que el rezago acumulado se encuentra reflejado en bajos porcentajes de matriculación oportuna.

En educación media superior la matrícula de nuevo ingreso tiene una composición más diversa y es frecuente que alumnos que abandonaron temporalmente sus estudios una vez concluida la educación secundaria vuelvan a reincorporarse al SEN. Esta diversidad está más presente en ciertos modelos educativos: el bachillerato tecnológico registró el porcentaje más alto (65.9%), posteriormente el bachillerato general (63.7%) y, por último, el profesional técnico (19.1%). Este descenso en el modelo de profesional técnico se debe a que para el ciclo escolar 2013-2014 la matrícula del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se incorporó a la del bachillerato tecnológico³ (tabla AT01c-A2).

No todos los alumnos avanzan igual en su tránsito por la educación obligatoria y esto es más evidente en el análisis por entidad federativa. En relación con los porcentajes de matriculación oportuna en educación primaria por entidad federativa, se observa que éstos fueron mayores a 94% en todas las entidades. En contraste, en educación secundaria hubo una brecha de 23 puntos porcentuales entre el porcentaje más alto y el más bajo (Tlaxcala con 93.1% y Campeche con 69.7%). En educación media superior, la diferencia ascendió a 26 puntos porcentuales: mientras que en

² En el caso de secundaria para trabajadores, la edad de ingreso al primer grado es de 15 años o más, razón por la que no se presenta el dato de este tipo de servicio.

³ Basado en los acuerdos 442 y 653 en los que se establecen el Sistema Nacional de Bachillerato, en un marco de diversidad, y el plan de estudios del bachillerato tecnológico, respectivamente, el CONALEP redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que a partir del ciclo escolar 2013-2014 la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico. *Segundo Informe de Labores 2013-2014. Anexo estadístico, SEP (2014a).*

AT01c-1 Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo (2013-2014)

Entidad federativa	Nivel o tipo educativo											
	Primaria			Secundaria			Media superior			Total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	98.3	98.1	98.5	89.0	86.9	91.1	74.9	72.5	77.4	74.9	72.5	77.4
Baja California	97.6	97.4	97.8	85.0	82.7	87.3	56.0	52.8	59.4	56.0	52.8	59.4
Baja California Sur	97.6	97.4	97.7	84.6	81.5	87.9	66.8	63.7	70.2	66.8	63.7	70.2
Campeche	96.9	96.5	97.3	69.7	65.8	73.7	54.7	50.6	59.3	54.7	50.6	59.3
Coahuila	98.5	98.3	98.7	86.6	83.1	90.1	62.2	59.0	65.6	62.2	59.0	65.6
Colima	96.4	96.0	96.8	74.2	71.3	77.1	65.3	62.5	68.2	65.3	62.5	68.2
Chiapas	94.3	94.1	94.4	75.2	72.4	78.3	53.5	52.1	55.0	53.5	52.1	55.0
Chihuahua	98.3	98.2	98.4	86.7	84.6	88.9	70.3	67.7	72.8	70.3	67.7	72.8
Distrito Federal	96.5	96.4	96.5	87.0	85.4	88.7	60.3	57.1	63.8	60.3	57.1	63.8
Durango	97.1	96.8	97.3	86.0	83.4	88.7	66.6	65.3	68.0	66.6	65.3	68.0
Guanajuato	97.3	97.2	97.5	73.5	71.3	75.8	54.8	51.8	58.0	54.8	51.8	58.0
Guerrero	94.2	93.8	94.6	70.7	67.2	74.2	58.8	55.8	61.9	58.8	55.8	61.9
Hidalgo	98.7	98.6	98.9	88.0	85.6	90.5	75.9	72.5	79.6	75.9	72.5	79.6
Jalisco	96.3	96.0	96.6	82.1	79.2	85.0	56.8	52.8	60.7	56.8	52.8	60.7
México	96.7	96.6	96.8	88.8	86.7	91.0	72.7	68.4	77.2	72.7	68.4	77.2
Michoacán	96.4	96.1	96.8	81.5	78.2	84.9	59.1	55.8	62.3	59.1	55.8	62.3
Morelos	95.9	95.6	96.2	85.1	82.8	87.5	60.9	58.2	63.6	60.9	58.2	63.6
Nayarit	97.7	97.4	97.9	86.7	84.6	88.9	63.7	62.1	66.3	63.7	62.1	66.3
Nuevo León	98.0	97.8	98.1	89.4	87.3	91.5	54.1	51.6	57.0	54.1	51.6	57.0
Oaxaca	96.2	95.8	96.6	73.2	69.1	77.5	67.6	62.6	72.8	67.6	62.6	72.8
Puebla	97.9	97.7	98.0	83.0	79.8	86.2	67.5	64.4	70.6	67.5	64.4	70.6
Querétaro	96.4	96.3	96.5	82.2	78.6	85.8	60.4	55.9	64.9	60.4	55.9	64.9
Quintana Roo	97.3	97.1	97.5	81.3	78.2	84.4	64.2	61.9	66.7	64.2	61.9	66.7
San Luis Potosí	97.8	97.6	98.0	70.5	67.1	74.0	65.1	61.1	69.3	65.1	61.1	69.3
Sinaloa	96.5	96.4	96.5	81.6	78.1	85.3	70.6	66.5	74.8	70.6	66.5	74.8
Sonora	97.7	97.4	98.0	85.9	84.6	87.3	63.9	62.2	65.6	63.9	62.2	65.6
Tabasco	98.2	98.1	98.3	85.1	82.0	88.4	68.5	64.0	73.5	68.5	64.0	73.5
Tamaulipas	97.2	97.1	97.3	86.9	84.5	89.2	70.6	67.6	73.7	70.6	67.6	73.7
Tlaxcala	97.2	97.0	97.4	93.1	91.4	94.8	77.8	73.4	82.6	77.8	73.4	82.6
Veracruz	97.1	96.7	97.4	74.7	71.1	78.4	64.6	60.3	69.1	64.6	60.3	69.1
Yucatán	96.7	96.1	97.3	76.2	71.7	80.9	51.7	47.5	56.1	51.7	47.5	56.1
Zacatecas	98.6	98.4	98.9	86.9	84.7	89.1	70.0	66.7	73.3	70.0	66.7	73.3
Nacional	96.9	96.7	97.1	82.4	79.8	85.2	63.7	60.3	67.3	63.7	60.3	67.3
Matriculados oportunamente en 1°	2 289 163	1 161 866	1 127 297	1 966 500	965 885	1 000 615	1 230 424	594 789	635 635	1 230 424	594 789	635 635
Alumnos de nuevo ingreso a 1°	2 362 354	1 201 461	1 160 893	2 385 148	1 211 027	1 174 121	1 930 764	986 160	944 604	1 930 764	986 160	944 604

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 971 (inicio del ciclo escolar 2013-2014), SEP-DGPEE.

Tlaxcala 8 de cada 10 personas con a lo más 15 años de edad ingresaron a este tipo educativo, en Yucatán sólo fueron 5 de cada 10 (tabla AT01c-1).

El porcentaje de matriculación oportuna de los hombres es menor al de las mujeres, diferencia que aumenta conforme avanza la trayectoria escolar. En educación primaria la diferencia fue menor a un punto porcentual y en educación secundaria de casi seis puntos porcentuales, mientras que la mayor brecha se presentó en educación media superior con siete puntos porcentuales (tabla AT01c-1).

A lo largo de varios años se ha señalado la importancia de que los niños ingresen en edades tempranas a la escuela y mantengan trayectorias escolares regulares, sin embargo, hay poblaciones de niños que por diversos factores no están en posibilidad de hacerlo, y es tarea del SEN brindarles la atención necesaria para que logren salvar las brechas que tienen con respecto al resto de los alumnos.

Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna

Definición

Número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel o tipo educativo que cuentan con la edad idónea o típica como máximo por cada cien de la matrícula total de nuevo ingreso a dicho nivel o tipo.

Las edades idóneas para matricularse oportunamente en el primer grado de educación primaria, secundaria y media superior son 6, 12 y 15 años, respectivamente.

Fórmula de cálculo

$$\frac{{}_tAMO_{1^{\circ}}^{niv}}{{}_tANI_{1^{\circ}}^{niv}} \times 100$$

${}_tAMO_{1^{\circ}}^{niv}$ Alumnos matriculados oportunamente en el primer grado del nivel o tipo educativo niv en el ciclo escolar t . Los alumnos matriculados oportunamente en educación primaria, secundaria y media superior son aquellos de nuevo ingreso en las edades idóneas.

${}_tANI_{1^{\circ}}^{niv}$ Alumnos de nuevo ingreso al primer grado del nivel o tipo educativo niv en el ciclo escolar t .

niv Nivel o tipo educativo: primaria, secundaria o media superior.

t Ciclo escolar.

Interpretación

Los valores que toma el indicador varían entre cero y cien; un valor de 100% significaría eficacia total del Sistema Educativo Nacional, así como del sistema familiar y social, en general, en cuanto a su capacidad para propiciar el ingreso a *tiempo* en los distintos niveles. El indicador será cercano a 100% en educación primaria, secundaria y media superior, cuando la composición de la matrícula de nuevo ingreso a

estos niveles sea, en su mayoría, a lo más, de 6, 12 y 15 años de edad, respectivamente. A medida que el porcentaje de alumnos matriculados oportunamente a educación primaria se aleje de 100%, mayor será la proporción de alumnos con ingreso tardío a este nivel. Entre más se aleje la matriculación oportuna en educación secundaria del valor correspondiente en educación primaria, mayor será la proporción de alumnos que repitan algún grado en el nivel de primaria, que abandonen sus estudios o que, habiendo terminado la educación primaria, no se inscriban en la educación secundaria. Una interpretación similar es aplicable para la educación media superior en relación con su antecedente, la educación secundaria.

Si las normas de ingreso a los niveles educativos varían, este indicador puede sufrir modificaciones.

Utilidad

El complemento del indicador para educación primaria permite estimar el ingreso tardío a este nivel, mismo que constituye un dato sobre las fallas sistémicas en cuanto a la capacidad social, en general, y del sistema educativo, en particular, para asegurar que todos los niños inicien a *tiempo* sus trayectorias escolares y, por lo tanto, estén en condiciones de seguir trayectorias educativas ideales en educación secundaria y media superior.

Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de la calidad educativa

Eficacia interna.

Desagregación

Entidad federativa, nivel o tipo educativo, tipo de servicio o modelo educativo y sexo.

Fuente de información

SEP-DGPEE (2014). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2013-2014).



El referente del indicador es 100% de matriculación oportuna para los niveles de educación primaria y secundaria.

Ver artículos 3° y 31° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2014, 7 de julio) y artículos 2°, 3°, 4° y 65° de la *Ley General de Educación* (2014, 20 de mayo).



Información de referencia

Porcentaje nacional de alumnos con matriculación oportuna en educación media superior (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013)

Ciclo escolar	Tasa
2010-2011	62.7
2011-2012	62.7
2012-2013	64.2

Fuentes: La información del ciclo escolar 2010-2011 se obtuvo del *Panorama Educativo de México 2011. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*, INEE (2012a); para el ciclo escolar 2011-2012, del *Panorama Educativo de México 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*, INEE (2013a), y para el ciclo escolar 2012-2013, del *Panorama Educativo de México 2013. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*, INEE (2014a).

ANEXO

AT01c-A2 Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa, nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo (2013-2014)

Entidad federativa	Nivel o tipo educativo										
	Primaria			Secundaria					Media superior		
	General	Indígena	Comunitaria	General	Técnica	Telesecundaria	Comunitaria	Para trabajadores	Bachillerato general	Bachillerato tecnológico	Profesional técnico
Aguascalientes	98.4	n.a.	71.8	89.9	89.8	85.1	69.8	n.a.	67.6	82.4	7.0
Baja California	98.0	92.2	9.1	84.9	87.4	76.8	83.9	24.3	59.2	54.8	7.0
Baja California Sur	97.6	n.a.	94.4	85.9	85.4	75.8	n.a.	0.0	72.8	63.0	n.a.
Campeche	97.2	97.9	67.0	75.8	69.4	60.6	58.4	0.0	61.5	46.6	n.a.
Coahuila	98.5	n.a.	89.6	86.7	87.4	74.6	55.9	0.0	60.6	71.0	16.3
Colima	96.4	n.a.	96.8	76.3	75.4	64.0	62.5	6.9	57.2	73.5	41.4
Chiapas	95.3	93.1	86.1	82.6	77.9	70.4	59.7	41.1	53.5	53.7	21.5
Chihuahua	98.9	89.1	76.9	88.2	89.3	70.5	54.8	50.0	70.3	77.4	10.9
Distrito Federal	96.5	n.a.	n.a.	87.3	89.0	69.0	n.a.	48.4	62.7	57.3	19.8
Durango	98.0	88.2	76.2	85.7	90.1	81.3	58.8	45.0	62.8	77.4	23.4
Guanajuato	97.4	95.9	84.1	75.4	70.9	72.8	58.4	n.a.	48.0	64.3	17.2
Guerrero	96.0	87.4	86.9	77.7	70.4	62.2	61.4	33.3	56.7	63.9	63.6
Hidalgo	98.9	98.6	88.5	92.0	90.7	82.3	69.4	32.1	73.6	79.7	21.0
Jalisco	96.4	82.8	91.2	82.9	82.8	76.0	62.4	82.5	55.0	63.7	32.2
México	96.7	96.1	92.8	89.8	90.9	79.1	76.2	39.3	76.2	68.7	19.4
Michoacán	96.7	93.2	79.1	85.1	83.2	73.3	55.1	83.5	54.8	69.4	5.1
Morelos	96.0	93.7	78.8	85.6	88.1	79.2	51.0	17.4	67.5	62.5	24.1
Nayarit	98.5	92.7	73.0	88.9	86.3	81.9	78.8	88.9	60.0	75.9	9.0
Nuevo León	97.9	n.a.	100.0	89.7	90.7	80.9	75.0	27.5	58.9	53.0	17.1
Oaxaca	97.0	94.0	90.8	79.3	78.8	64.8	64.2	41.7	68.4	66.8	28.5
Puebla	98.0	97.0	90.7	86.4	86.3	78.0	69.4	58.7	69.6	72.7	16.2
Querétaro	96.5	94.0	97.0	82.8	83.5	79.6	79.9	n.a.	59.4	63.6	0.8
Quintana Roo	97.2	99.3	93.4	83.0	82.1	75.4	64.9	n.a.	69.5	60.4	30.8
San Luis Potosí	97.9	96.9	94.1	71.4	71.1	69.6	51.9	67.0	65.0	66.0	5.9
Sinaloa	96.6	96.0	88.3	81.1	84.7	74.8	69.8	0.0	71.5	69.9	13.5
Sonora	97.9	88.8	72.2	86.5	86.7	81.6	68.3	0.0	59.8	67.1	7.6
Tabasco	98.2	99.5	90.1	89.3	89.9	77.9	71.5	n.a.	70.4	65.5	63.6
Tamaulipas	97.2	n.a.	95.4	88.7	85.4	83.5	85.7	39.4	63.4	78.5	20.2
Tlaxcala	97.4	96.1	80.2	94.0	94.8	88.9	74.2	n.a.	79.6	78.1	30.1
Veracruz	97.2	96.8	89.2	79.1	80.4	70.1	99.3	42.7	61.5	73.9	9.2
Yucatán	96.7	97.5	90.9	79.3	76.4	66.6	66.8	33.2	57.6	38.4	0.0
Zacatecas	98.6	n.a.	100.0	88.1	88.3	84.7	100.0	n.a.	71.2	67.5	51.8
Nacional	97.2	93.6	86.7	85.3	84.5	74.0	66.3	46.3	63.7	65.9	19.1
Matriculados oportunamente a 1°	2 148 234	122 972	17 957	1 019 253	563 945	369 760	9 574	3 968	749 932	473 780	6 712
Alumnos de nuevo ingreso a 1°	2 210 257	131 389	20 708	1 195 116	667 425	499 586	14 451	8 570	1 176 492	719 096	35 176

n.a. No aplica.

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2013-2014), SEP-DGPEE.

AT

AT01c-A3 Alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo (2013-2014)

Entidad federativa	Nivel o tipo educativo								
	Primaria			Secundaria			Media superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	25 707	13 101	12 606	23 421	11 661	11 760	16 368	8 005	8 363
Baja California	63 920	32 337	31 583	65 496	32 117	33 379	32 230	15 463	16 767
Baja California Sur	13 091	6 614	6 477	11 964	5 924	6 040	7 765	3 784	3 981
Campeche	16 396	8 355	8 041	11 400	5 522	5 878	7 345	3 568	3 777
Coahuila	56 131	28 423	27 708	48 906	23 901	25 005	29 793	14 496	15 297
Colima	12 293	6 288	6 005	9 231	4 427	4 804	7 659	3 628	4 031
Chiapas	121 975	61 733	60 242	82 030	40 906	41 124	45 843	23 843	22 000
Chihuahua	70 072	35 414	34 658	58 550	28 962	29 588	42 629	20 532	22 097
Distrito Federal	140 489	71 177	69 312	147 691	73 719	73 972	115 139	56 926	58 213
Durango	34 936	17 707	17 229	29 081	14 398	14 683	22 377	11 414	10 963
Guanajuato	115 965	58 899	57 066	87 783	43 408	44 375	51 315	24 785	26 530
Guerrero	72 600	36 585	36 015	54 938	26 506	28 432	30 566	14 633	15 933
Hidalgo	57 529	29 356	28 173	51 319	25 488	25 831	35 861	17 732	18 129
Jalisco	150 642	76 640	74 002	128 406	62 860	65 546	57 904	26 947	30 957
México	314 051	159 065	154 986	274 298	136 434	137 864	174 018	82 853	91 165
Michoacán	90 906	46 133	44 773	70 320	33 979	36 341	42 561	19 884	22 677
Morelos	34 349	17 479	16 870	35 035	17 188	17 847	20 024	9 638	10 386
Nayarit	22 558	11 555	11 003	21 599	10 575	11 024	13 101	6 399	6 702
Nuevo León	90 353	45 905	44 448	89 179	44 096	45 083	45 329	22 756	22 573
Oaxaca	81 443	41 264	40 179	58 105	28 080	30 025	37 528	17 709	19 819
Puebla	127 853	64 821	63 032	103 889	50 692	53 197	71 093	33 854	37 239
Querétaro	39 970	20 356	19 614	37 477	18 037	19 440	18 841	8 827	10 014
Quintana Roo	27 924	14 142	13 782	23 504	11 393	12 111	14 632	7 364	7 268
San Luis Potosí	52 403	26 519	25 884	39 654	19 133	20 521	28 571	13 590	14 981
Sinaloa	53 074	27 001	26 073	41 075	20 252	20 823	38 680	18 329	20 351
Sonora	53 713	27 557	26 156	58 946	29 354	29 592	28 610	13 992	14 618
Tabasco	47 957	24 396	23 561	40 635	20 067	20 568	26 892	13 261	13 631
Tamaulipas	64 274	32 875	31 399	57 689	28 061	29 628	37 158	17 947	19 211
Tlaxcala	24 872	12 594	12 278	25 437	12 630	12 807	16 411	8 054	8 357
Veracruz	143 085	72 607	70 478	118 017	56 544	61 473	80 448	38 375	42 073
Yucatán	35 979	18 280	17 699	29 939	14 188	15 751	16 823	8 055	8 768
Zacatecas	32 653	16 688	15 965	31 486	15 383	16 103	16 910	8 146	8 764
Nacional	2 289 163	1 161 866	1 127 297	1 966 500	965 885	1 000 615	1 230 424	594 789	635 635

 Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2013-2014), SEP-DGPEE.